

BOLETIN OFICIAL



DEL ESTADO

Administración: Puebla, 23, planta baja, Burgos. — Venta de ejemplares: Imprenta Provincial
Ejemplar: 0'25 ptas. — Atrasado, 0'50

Año III

Martes 11 de enero de 1938

Núm. 447

SUMARIO

PRESIDENCIA DE LA JUNTA TÉCNICA DEL ESTADO

Orden.—Fijando en 176'81 por 100 el recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de arancel de las mercancías importadas y exportadas por las mismas.—Pág. 5201.

OFICIALIA MAYOR DE LA JUNTA TÉCNICA

Orden.—Concediendo un mes de licencia por enfermo al Portero D. Leandro Aparicio Méndez.—Pág. 5201.

SECRETARÍA DE GUERRA

Destinos

Orden.—Pasan a los destinos que se indican los Oficiales de Intendencia

D. Prudencio Alcón de Castro y otros.—Pág. 5201 y 5202.

Habilitaciones

Orden.—Habilitando para ejercer empleo superior al Capitán de Intendencia D. Jesús Ruiz Hernández.—Pág. 5202.

Militarización

Orden.—Publica relación de individuos que causan baja en sus Cuerpos para quedar movilizados en las Industrias que expirera.—Pág. 5202 a 5205.

Retiros

Orden.—Pasa a situación de retirado, por cumplir la edad reglamentaria, el Alférez de la Guardia civil don José Guardado Martínez.—Página 5205.

Señalamiento de haber pasivo

Orden.—Señala el que corresponde en situación de retirado al Alférez

de Infantería D. Juan Ramos.—Página 5205 y 5206.

Sección del Aire

Instrucción

Orden.—Designando para asistir a un curso de especialistas a los aspirantes D. Luis Lavandera Azábal y otros.—Pág. 5206.

Orden.—Idem para un curso de Pilotos a los aspirantes D. Rodrigo Soler Torres y otros.—Páginas 5206 a 5208.

Anuncios oficiales

Comité de Moneda Extranjera.—Cambios de compra de moneda.

Administración de Justicia

Edictos y requisitorias.

Presidencia de la Junta Técnica del Estado

ORDEN

Excmo. Sr.: En cumplimiento de lo prevenido en la orden de carácter general de 28 de enero de 1937, inserta en el "Boletín Oficial del Estado" de 31 del propio mes, y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión de Hacienda, dispongo:

Que el recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de Arancel, correspondientes a las mercancías importadas y exportadas por las mismas durante la segunda decena del corriente mes de enero, y cuyo pago haya de efectuarse en moneda de plata española o billetes del Banco de España, en vez de hacerlo en oro, será de ciento setenta y seis enteros con ochenta y una centésimas por ciento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Burgos, 10 de enero de 1938.—II
Año Triunfal.—Francisco G. Jordana.

—Sr. Presidente de la Comisión de Hacienda.

Oficialía Mayor de la Junta Técnica

ORDEN

Ilmo. Sr.: Vista la instancia del portero de la Administración Subalterna del Puerto Franco de San Sebastián de la Gomera, don Leandro Aparicio Méndez, así como el certificado facultativo que acompaña y los informes correspondientes,

Concedo un mes de licencia por enfermo, con arreglo a las prescripciones reglamentarias.

Lo que tengo el honor de comunicar a V. I. para su conocimiento, traslado al interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Burgos, 10 de enero de 1938.—II

Año Triunfal.—El Oficial Mayor, D. Trevilla.

Sr. Inspector Jefe de Aduanas.

Secretaría de Guerra

Ordenes

Destinos

Por conveniencia del servicio, y a propuesta del Excmo. Sr. Intendente General del Ejército, pasan a los destinos que se indican los Oficiales de Intendencia que se relacionan a continuación:

Capitán, retirado, don Francisco Alcón de Castro, del Ejército del Centro, a Administrador del Hospital Militar de Albarracín.

Capitán don Angel Ramírez Salaverri, de Pagador de los Servicios de Artillería e Ingenieros de Melilla, a la Sección 4.ª del Estado Mayor del

Cuerpo de Ejército Marroquí, en comisión.

Burgos, 10 de enero de 1938.—II Año Triunfal.—El General Secretario, Germán Gil Yuste.

Habilitación

Por disposición de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, se habilita para desempeñar el empleo de Comandante al Capitán de Intendencia don Luis Ruiz Hernández, que mandará el Tercio de Doña María de Molina-Marco de Bello.

Burgos, 10 de enero de 1938.—II Año Triunfal.—El General Secretario Germán Gil Yuste.

Militarización

En cumplimiento de lo resuelto por S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, y en armonía con lo dispuesto en el "Boletín Oficial del Estado" núm. 342, de fecha 27 de septiembre último, a propuesta de la Jefatura de Movilización, Instrucción y Recuperación, se publica relación de los individuos que han de causar baja en los Cuerpos en que se hallan destinados, para quedar movilizados, con carácter provisional, en las Industrias que se expresan a continuación, por ser imprescindibles sus servicios en la fabricación de material de guerra:

"Ibero Tanagra, S. A. Fábrica de Loza".—Santander

Mariano Sánchez, obrero especializado, del reemplazo de 1934, Ingenieros Pontoneros, Primera Unidad.

Nicanor de Pablo, ídem ídem, del reemplazo de 1930, Primera Brigada de Navarra, Quinta Bandera, 4.ª Compañía.

Fernando Raba Pablo, ídem ídem, del reemplazo de 1934, Bón. de Montaña núm. 5, Flandes, Agrupación de Salvatierra.

Casimiro Salas, ídem ídem, del reemplazo de 1933, Bón. de Montaña Arapiles núm. 7.

Rosendo Barquín, ídem ídem, del reemplazo de 1934, Bón. Sicilia número 8, Depósito de Pamplona.

Rosendo Gándara, ídem ídem, del reemplazo de 1933, Regimiento de San Marcial núm. 22, Burgos.

Francisco Feijóo, ídem ídem, del reemplazo de 1936, Columna Sagardía, Quinta Bandera, Cuarta Centuria.

"Altos Hornos de Vizcaya, S. A."

Manuel González Pérez, encargado, del reemplazo de 1929, de la Caja Recluta de Bilbao.

Dimas Fernández Mendía, ayudante facultativo, ídem ídem ídem.

Francisco Vadillo Sobera, doblador, ídem ídem ídem.

Rafael Astubieta Aurrecochea, ayudante laminador, ídem ídem ídem.

Jesús Serapio Zabálza, ayudante laminador, ídem ídem ídem.

Pedro Magallón Sáez, ayudante encargado, ídem ídem ídem.

Robustiano Suárez Setién, delineante, ídem ídem ídem.

Emilio Merodio Latorre, ayudante calentador, ídem ídem ídem.

Miguel Zubiaur Ayo, doblador, ídem ídem ídem.

Sabino Díez Sánchez, ayudante laminador, ídem ídem ídem.

Francisco Landaluce Echave, doblador, ídem ídem ídem.

Julián Isasi Echevarría, maestro, ídem ídem ídem.

Jesús Montero Aspiazu, delineante, ídem ídem ídem.

Marcelino Pérez Goya, calderero, ídem ídem ídem.

Andrés Canga Jiménez, tornero, ídem ídem ídem.

José López Uribe-Echevarría, ajustador, ídem ídem ídem.

Arturo Rubio Fernández, taquígrafo Dirección, ídem ídem ídem.

Enrique Méndez Fernández, ayudante Facultativo, ídem ídem ídem.

José Luis Rodríguez Irasorza, ídem ídem ídem.

Rafael Fernández Sáiz, pintor, ídem ídem ídem.

Aurelio Dabounza Ruiz, perito químico, ídem ídem ídem.

José Luis Olano Retolaza, escarpador, ídem ídem ídem.

Santiago Santamaría Huidobro, ídem ídem ídem.

José León Campos, maquinista Lavador Gas, ídem ídem ídem.

Julio Miranda Díez, bobinador, ídem ídem ídem.

Aniceto Abiaga Castaños, listero, ídem ídem ídem.

Cipriano Aspichueta Durañona, ayudante administrativo, del reemplazo de 1932, de la Caja Recluta de Bilbao.

Miguel Iglesias Ochoa, empleado oficina, del reemplazo de 1933, ídem ídem.

Luis Lóizaga Aguirre, empleado oficina, del reemplazo de 1932, ídem ídem.

Antonio Alonso Prada, empleado oficina, del reemplazo de 1932, ídem ídem.

José L. Ruiz de Azúa Gochica, empleado oficina, del reemplazo de 1933, ídem ídem.

Félix Urrestarazu Zubillaga, empleado oficina, del reemplazo de 1930, ídem ídem.

Ignacio Vía Astorqui, empleado oficina del reemplazo de 1930, ídem ídem.

José Llama Cobos, ayudante encargado de materiales, del reemplazo de 1933, ídem ídem.

Miguel Fernández Iturrioz, ídem ídem, del reemplazo de 1934, ídem ídem.

Jesús Serna Guadalupe, escarpador, ídem ídem ídem.

Inocencio González Allende, empleado de oficina, del reemplazo de 1931, ídem ídem.

Martín Basterrechea Landa, doblador, del reemplazo de 1932, ídem ídem.

Teobaldo Guerrero Domínguez, ídem, del reemplazo de 1930, ídem ídem.

Emilio Herranz Palacio, ídem, del reemplazo de 1932, ídem ídem.

Marcelino Zaballa Gutiérrez, laminador, del reemplazo de 1930, ídem ídem.

Cesáreo Martínez Palacios, doblador, del reemplazo de 1933, ídem ídem.

Angel Roca Lodeiro, ayudante laminador, del reemplazo de 1932, ídem ídem.

Ignario Arce Uriarte, inspector Prod. Term., del reemplazo de 1931, ídem ídem.

Jesús Beato Gómez, Recepción de Materiales, del reemplazo de 1934, ídem ídem.

Manuel Santín Zuazola, Auxiliar Químico, ídem ídem ídem.

Juan López Municha, Técnico Químico, ídem ídem ídem.

Vicente Gómez García, Licenciado en Ciencias, del reemplazo de 1930, de la Caja Recluta de Valladolid.

José Luis Canga Franco, Auxiliar Químico, del reemplazo de 1934, de la Caja Recluta de Bilbao.

Alfredo Freije Abuín, empleado oficina, del reemplazo de 1932, ídem ídem.

Emilio Ojanguren Recio, delineante, del reemplazo de 1932, ídem ídem.

Ventura González Rojí, forjador, del reemplazo de 1934, ídem ídem.

José Castán Apraiz, del reemplazo de 1932, ídem ídem.

José Manuel Fernández Abajo, empleado oficina, del reemplazo de 1929, ídem ídem.

Vicente Zayas López, delineante, del reemplazo de 1932, ídem ídem.

Jacobo Menchaca Astorqui, tornero, del reemplazo de 1934, ídem ídem.

Angel Petuya Duclós, moldeador, del reemplazo de 1931, ídem ídem.

Enrique Ibarra Avellanal, sopletero, del reemplazo de 1931, ídem ídem.

Teófilo Paredes Población, ajustador, del reemplazo de 1931, ídem ídem.

Juan José Vicarregui Uriarte, del reemplazo de 1928, carpintero, ídem ídem.

Valentín Lobato Vega, ajustador, del reemplazo de 1933, ídem ídem.

Victoriano Rebollar Sando, delimitante, del reemplazo de 1931, ídem ídem.

Angel López Oñiz, ajustador, del reemplazo de 1932, ídem ídem.

Ignacio Izaguirre Artzagaebaitia, sopletero, del reemplazo de 1931, ídem ídem.

Jesús Ignacio Galdeano Ormaza, calderero, ídem ídem ídem.

Félix Duclós Aguilera, calderero, ídem ídem ídem.

Guillermo Garaicoechea Aituaa, empleado oficina, del reemplazo de 1930, ídem ídem.

Francisco Larburu Arrizabalaga, calderero, del reemplazo de 1931, ídem ídem.

Eduardo Astoreca Eguisquaguirre, tornero, del reemplazo de 1930, ídem ídem.

José Luis Hernández Hernández, empleado técnico, del reemplazo de 1936, ídem ídem.

Rodrigo Sierra Ortega, empleado técnico, del reemplazo de 1936, ídem ídem.

Salustiano Martínez Revuelta, calderero, del reemplazo de 1932, ídem ídem.

José Pérez Hurtado, ajustador, del reemplazo de 1934, ídem ídem.

Segundo Alava Erostarbe, calderero, del reemplazo de 1930, ídem ídem.

Alberto Orella Arregui, ajustador, del reemplazo de 1929, de la Caja Recluta de Santander.

Nicolás Larburu Arrizabalaga, delineante, del reemplazo de 1934, de la Caja Recluta de Bilbao.

Jesús Alonso Martín, delineante, del reemplazo de 1934, ídem ídem.

Secundino Garnica Gómez, maquinista, del reemplazo de 1936, ídem ídem.

Alvaro García García, electricista, del reemplazo de 1931, ídem ídem.

Abelardo García Mateos, delineante, del reemplazo de 1934, ídem ídem.

Agustín Alba Llorente, delineante, del reemplazo de 1934, ídem ídem.

Fidel Salvide Arteagabaitia, electricista, del reemplazo de 1931, ídem ídem.

Félix Rojí Araguiz, tornero, del reemplazo de 1931, ídem ídem.

Hilario Bonilla Parola, bobinador, del reemplazo de 1934, ídem ídem.

Vicente María Aldasoro Castaños, bobinador, del reemplazo de 1933, ídem ídem.

Felipe García Ramos, ayudante Cuadro, del reemplazo de 1929, ídem ídem.

Luis Tellaeche Urcegay, maquinista, del reemplazo de 1929, ídem ídem.

Carmelo Arcocha Zabala, laminador, del reemplazo de 1930, ídem ídem.

Paulino Unibaso Ugarte, doblador, del reemplazo de 1932, ídem ídem.

Juan Salazar Barras, calderero,

del reemplazo de 1931, ídem ídem.

Angel Gonzalo Urquijo, calderero, del reemplazo de 1936, ídem ídem.

Antonio Oñeda Buzaco, Control de temperaturas y efectos de los lingotes, del reemplazo de 1933, ídem ídem.

"Compañía Euskalduna".—Bilbao

Carlos Pombo Angulo, ingeniero, del reemplazo de 1932, de la Caja Recluta de Barcelona.

Leopoldo Juárez Velasco, ingeniero, del reemplazo de 1931, de la Caja Recluta de Bilbao.

Antonio Uribe Uriarte, administrativo, del reemplazo de 1933, ídem ídem.

José Gil Vallejo, ídem ídem ídem.

Tomás Barquín Zabala, ídem ídem ídem.

Angel Santamaría Arruti, corresponsal Idiomas Extranjeros, del reemplazo de 1931, ídem ídem.

Julio Ugarte Ruiz de Asúa, delineante, del reemplazo de 1930, ídem ídem.

Eugenio Larroque San Vicente, delineante, del reemplazo de 1929, de la Caja Recluta de Bilbao.

Julio Zuazo Eguen, practicante, del reemplazo de 1932, ídem ídem.

José Marquina Val, almacenero, del reemplazo de 1929, ídem ídem.

José Amuriza Eguidazu, calderero, del reemplazo de 1933, ídem ídem.

Guillermo Santiago Berrenechea, ídem, del reemplazo de 1936, ídem ídem.

José Larrazabal Urquijo, prensa, del reemplazo de 1929, ídem ídem.

Juan Zuloaga Sarache, calderero, del reemplazo de 1930, ídem ídem.

Jacinto Idirin Due-Andicoechea, ídem, del reemplazo de 1931, ídem ídem.

José Bilbao Llana, ídem, del reemplazo de 1933, ídem ídem.

Tiburcio Urrutia Vidaunrazaga, ídem, del reemplazo de 1929, ídem ídem.

Juan Otaola Aguirre, ídem ídem ídem.

Juan Rementería Monasterio, encargado, del reemplazo de 1936, ídem ídem.

Julian Aguirre Echevarría, carpintero, del reemplazo de 1929, ídem ídem.

Aurelio Huidobro Masquera, tornero, del reemplazo de 1930, ídem ídem.

Andrés Vidarte Abaitúa, ídem, del reemplazo de 1932, ídem ídem.

Juan Bustinza Oleaga, ídem, del reemplazo de 1929, ídem ídem.

Angel Belstegui Meñaca, ídem, ídem ídem ídem.

Silvestre Larroque Artenechea,

ídem, del reemplazo de 1935, ídem ídem.

Juan Menchaca Basterrechea, ídem, del reemplazo de 1934, ídem ídem.

Martín Ebbá Oñano, ídem, ídem ídem ídem.

Angel Marco Pérez, ídem, del reemplazo de 1936, ídem ídem.

Francisco Alegria Trabanco, ídem, del reemplazo de 1932, ídem ídem.

Eugenio Aramburu Alonso, electricista, ídem ídem ídem.

Pedro José Alegria Irigayen, ídem, del reemplazo de 1933, ídem ídem.

Antonio Acha Ruiz, ídem, ídem ídem ídem.

José Ignacio Gómez Ansótegui, ídem, del reemplazo de 1936, ídem ídem.

Cipriano Martínez Garayo, ídem, ídem ídem ídem.

Jesús Murga Añisbeitia, ídem, del reemplazo de 1931, ídem ídem.

Valentín Uriarte Gareaga, ídem, del reemplazo de 1930, ídem ídem.

Honorio Calvo Moral, ídem, del reemplazo de 1936, ídem ídem.

María García Baigorri, ídem, del reemplazo de 1929, de la Caja Recluta de Pamplona.

Luis Galazza Urcelay, ídem, del reemplazo de 1936, de la Caja Recluta de Bilbao.

Jesús Revellar Emaldi, cepillador, del reemplazo de 1930, ídem ídem.

Pedro Mejías Bilbao, fresador, del reemplazo de 1931, ídem ídem.

Nicanor Blanco Ferreiro, ídem, del reemplazo de 1930, ídem ídem.

José Sangroniz Camiruaga, talarista, del reemplazo de 1929, de la Caja Recluta de Bilbao.

Dionisio Lamberti Urrarubo, enganchador, ídem ídem ídem.

Francisco Gareaga Bilbao, tratamiento proyectiles, ídem ídem ídem.

José María Muñoz Mendiguchia, tornero, del reemplazo de 1930, ídem ídem.

Ildefonso Astiria Inchausti, ídem, del reemplazo de 1929, de la Caja Recluta de San Sebastián.

Andima Elorreta Abrisqueta, del reemplazo de 1935, de la Caja de Recluta de Bilbao, de profesión tornero.

Jaime Torrontegui Muniche, tornero, del reemplazo de 1936, de la Caja Recluta de Bilbao.

Juan Fernández Cuesta, del reemplazo de 1929, tornero, ídem ídem.

Miguel Arzuaga Radiola, tornero, del reemplazo de 1929, ídem ídem.

José Lequerica Ormasche, ídem,

del reemplazo de 1933, idem idem.
 Antonio Ramasco Arias, idem,
 del reemplazo de 1935, idem idem.
 Eustasio Azcueta Egulluz, idem,
 del reemplazo de 1933, idem idem.
 Bruno Zubeldía Martínez, idem,
 del reemplazo de 1932, idem idem.
 Antonio Bilbao Abarca, idem, del
 reemplazo de 1929, idem idem.
 José María Riu Ruano, ajusta-
 dor, del reemplazo de 1932, de la
 Caja Recluta de Barcelona.
 Pedro Ruiz Gordobil, ajustador,
 del reemplazo de 1930, de la Caja
 Recluta de Bilbao.
 Patricio Bolívar Albizuri, idem,
 del reemplazo de 1929, idem idem.
 Pedro Cateiruiz Varela, idem, del
 reemplazo de 1932, idem idem.
 Román Elorrieta Arriaga, idem,
 del reemplazo de 1929, idem idem.
 Castor Arandilla Pardo, idem, del
 reemplazo de 1931, idem idem.
 José Luis Esnarrizaga Igarza,
 idem, del reemplazo de 1934, idem
 idem.
 Nicolás Palacios Garay, idem,
 del reemplazo de 1935, idem idem.
 Luis Mazo Olano, idem, idem
 idem idem.
 Julio Aranaga Larrondo, idem,
 del reemplazo de 1934, idem idem.
 Luis Ramasco Arias, idem, del
 reemplazo de 1930, idem idem.
 Marcos Castresana Salazar, la-
 tonero, del reemplazo de 1929, idem
 idem.
 Marcos Ormaechevarría, idem,
 idem idem idem.
 Miguel Arana Sarachaga, idem,
 del reemplazo de 1933, idem idem.
 Félix Armentia Palacios, idem,
 del reemplazo de 1930, idem idem.
 Jaime Alonso Zubialdea, ajusta-
 dor, del reemplazo de 1935, idem
 idem.
 Nicolás Menchaca Beitia, idem,
 del reemplazo de 1930, idem idem.
 Alfredo Teilltu Fernández, mol-
 deador, del reemplazo de 1933,
 idem idem.
 Nicolás Palacios Setién, idem,
 del reemplazo de 1929, de la Caja
 Recluta de Santander.
 Saturnino Azcarrategui Gogenu-
 ri, idem, idem idem, de la Caja Re-
 cluta de Bilbao.
 Sabino Andonegui Beristáin, mo-
 delista, del reemplazo de 1929, de
 la Caja Recluta de San Sebastián.
 Bernardo Ortiz Zorrilla, id., id.,
 de la Caja Recluta de Bilbao.
 Domingo Barturen Abie, forja-
 dor, idem idem idem.
 Justo Picaza Isusi, idem, del re-
 emplazo de 1930, idem idem.
 Pío Inzá Trujacola, maquinario
 central, del reemplazo de 1929
 idem idem.

"Fábrica Abonos, Ácidos y Produc-
 tos Químicos".—Sevilla
 Enrique Nieto Nieto, mecánico,
 del reemplazo de 1933, Regimiento
 Infantería Granada número 6.
 "La Ibero Tanagra, S. A."—Adarzo.
 Santander
 José González Fernández, espe-
 cialista, del reemplazo de 1929, de
 la Caja Recluta de Santander.
 "Sociedad Ullera de Bêlmez".—Mina
 Santa Rosario
 Vicente Rubio González, del re-
 emplazo de 1929, picador de car-
 bón, de la Caja Recluta de Cór-
 doba.
 Manuel Trillo Sánchez, idem idem
 idem.
 Andrés Pérez Castro, idem idem
 idem.
 "Hijos de Miguel Ruiz, S. L."—
 Burgos
 Luis Martínez Revilla, mecánico,
 del reemplazo de 1933, Sexto Gru-
 po Intendencia, Burgos.
 Pablo Martínez Revilla, idem, del
 reemplazo de 1931, Regimiento San
 Marcial, 22.
 Joaquín Gázquez Álvarez, idem,
 del reemplazo de 1930, idem idem.
 Enrique Alegre Ortega, maqui-
 nista, del reemplazo de 1930, Gru-
 po Regulares Ceuta número 3.
 Máximo Lomillo García, idem
 idem idem, de la Caja Recluta de
 Burgos.
 Bernardino Turrientes Santama-
 ria, idem idem idem, Regimiento
 Infantería Ceriñola.
 Alberto Casado Palacios, idem,
 del reemplazo de 1929, Regimiento
 Caballería España núm. 5.
 "D. Dávila Villalobos, Tonería
 Mecánica".—Valladolid
 Eusebio Boyano Martínez, tone-
 lero, del reemplazo de 1929, Regi-
 miento Infantería San Quintán 25.
 Víctor Ventura de la Vega, idem,
 del reemplazo de 1935, idem idem.
 Bernabé Martín Guirao, idem, del
 reemplazo de 1934, Segunda Bate-
 ría de Acompañamiento, Villabarta,
 (Córdoba).
 "Saltos del Duero, S. A."—Bilbao
 Francisco Irastorza Múgica, jefe
 central, del reemplazo de 1930, de
 la Caja Recluta de Zamora.
 Alberto Huerta Ortigosa, capa-
 taz operador, del reemplazo de
 1932, de la Caja Recluta de Bil-
 bao.
 Lorenzo Rojas Martínez, idem
 idem, del reemplazo de 1931, de la
 Caja Recluta de Vitoria.
 José Lozano Hernández, idem idem,

del reemplazo de 1929, de la Caja
 Recluta de Bilbao.
 "Industrial Siderúrgica. Angel Berria-
 túa".—Portugalete
 Pedro Berriatua Sarasola, elabo-
 ración de grafito, del reemplazo de
 1933, Regimiento Artillería núme-
 ro 11. Batería 40.
 "Material Electro-Técnico, S. A."—
 Zabaldide, 29. Bilbao
 Luis Barandiarán Sarachaga, di-
 rector técnico, del reemplazo de
 1930, Cuartel General del Excelen-
 tísimo Sr. General Orgaz.
 "Unión Española de Explosivos."—
 Santa Bárbara. Lugones
 Rafael Alonso Valle, tornero, del
 reemplazo de 1933, Regimiento Za-
 ragoza núm. 30.
 "S. A. Adaro.—Aleaciones y Manu-
 facturas metálicas".—Gijón
 Francisco Blanco Paneda, mol-
 deador, del reemplazo de 1930, de
 la Caja Recluta de Oviedo.
 Luciano Fernández Menéndez,
 ajustador, del reemplazo de 1931,
 idem idem.
 Eloy Fernández García, moldea-
 dor, idem idem idem.
 Virgilio Rodríguez Arias, fres-
 dor, del reemplazo de 1932, idem
 idem.
 Alfredo Benavides Iglesias, tor-
 nero, del reemplazo de 1933, idem
 idem.
 Alfredo Morán Puente, ajusta-
 dor, del reemplazo de 1934, idem
 idem.
 Antonio Rodríguez Rodríguez,
 tornero, idem idem idem idem.
 Alfredo Suárez Díaz, contable, del
 reemplazo de 1935. Batallón Zapai-
 dores de Montana núm. 8.
 Marino González Junquera, tor-
 nero, del reemplazo de 1933, Regi-
 miento Infantería 24.
 Alfredo Camilo Álvarez, ajusta-
 dor, del reemplazo de 1929, de la
 Caja Recluta de Oviedo.
 "Fuerzas Aéreas del Sur. Parque Re-
 gional."—Granada
 Antonio Alcántara López, meca-
 nico motorista, del reemplazo de
 1930, Regimiento Infantería Le-
 panto núm. 5.
 "Earle Eduardo K. L."—Lejona
 Eduardo Jauregui Gorozarri, je-
 fe fundición, del reemplazo de
 1931, de la Caja Recluta de San Se-
 bastián.
 Angel Crespo Pastor, jefe paga-
 duría, del reemplazo de 1930, de la
 Caja Recluta de Bilbao.
 Pedro Garay Santalamaechez,
 jefe vigilancia, del reemplazo de

1929, de la Caja Recluta de Bilbao.

Donato Olamendi Jáuregui, carpintero, idem idem idem idem.

José L. Clares Echevarría, tornero, del reemplazo de 1934, idem idem.

Pedro Eguzquiza Barcena, laminador, del reemplazo de 1930, idem idem.

Emilio Pérez Nebreda, ajustador, del reemplazo de 1931, idem idem.

Antonio Barcena Basáñez, tornero, del reemplazo de 1930, idem idem.

Julian Gallástegui Elcorobarrutia, ajustador, del reemplazo de 1930, de la Caja Recluta de San Sebastián.

Evaristo Libano Libano, cilindro desbaste, del reemplazo de 1933, de la Caja Recluta de Bilbao.

Prudencio Leceta O. Zárate, cilindro rollos, del reemplazo de 1929, idem idem.

Pedro Fresnedo Gondra, idem idem, idem idem idem idem.

Juan Ormaechea Aguirre, cilindro rollos, idem idem idem idem.

Alejandro Pérez Nebreda, limador, idem idem idem idem.

Florencio Castaneira Ruiz, cilindro rollos, idem idem idem idem.

Jacinto Blanco Cidalgo, albañil, idem idem idem idem.

Esteban Aguirre Landeta, hornero, idem idem idem idem.

Pedro Mas Radrigades, cilindro rollos, del reemplazo de 1932, idem idem.

Juan López Villodre, máquina copas, del reemplazo de 1929, idem idem.

Maximino Guardia Hernández, cilindro rollos, del reemplazo de 1930, de la Caja Recluta de Pamplona.

Luis Sustacha Careaga, máquina empaquetar, del reemplazo de 1933, de la Caja Recluta de Bilbao.

Valentín Castillo Seguin, hornero, del reemplazo de 1930, de la Caja Recluta de Pamplona.

Jesús Galarreta Caspe, tren cuádruplo, del reemplazo de 1929, idem idem.

Juan P. Irigoyen Saldias, fundidor, del idem idem, idem idem.

Félix Lafuente Iizarbe, máquina copas, del reemplazo de 1933, idem idem.

Bernardino Gofi Ugalde, fundidor, del reemplazo de 1935, idem idem.

Oswaldo N. Sanchez Basarte, máquina copas, del reemplazo de 1936 idem idem.

Domingo Calvilla Martínez, idem idem, del reemplazo de 1930, idem idem.

Juan Garay Acha, rasqueta bandas, del reemplazo de 1933, de la Caja Recluta de Bilbao.

José Cavada Casas, cepillo rollos, del reemplazo de 1929, idem idem.

"El Material Industrial".—Talleres de Erandio

Manuel Altamira Mangado, del reemplazo de 1929, jefe administrativo, de la Caja Recluta de Bilbao.

Pedro Larrinaga Libano, tornero, del reemplazo de 1934, de la Caja Recluta de Bilbao.

José Arteta Muguerra, jefe almacén, del reemplazo de 1932, idem idem.

"Firestone Hispania, S. A.".—Urbí

Gumersindo Sáenz Otaño, constructor de cubiertas, del reemplazo de 1930, de la Caja Recluta de Bilbao.

Hermenegildo Errasti Ortega, capataz del departamento de cubiertas, del reemplazo de 1931, de la idem idem.

Luis Bergareche Maruri, jefe del departamento de cubiertas y cámaras, idem idem idem idem.

Eugenio Eraño Larrabeltia, inspección engrase de máquinas, del reemplazo de 1934, idem idem.

Miguel Uriarte Zuazúa, vulcanizador, del reemplazo de 1932, idem idem.

Fernando Voz Peña, constructor cubiertas, del reemplazo de 1931, idem idem.

Miguel Umarán Cabello, idem idem, del reemplazo de 1932, idem idem.

Hellodoro Elorrieta Lequerica, capataz departamento bandas, del reemplazo de 1933 idem idem.

Jesús Sáenz de Buruaga, control producción, del reemplazo de 1932, idem idem.

Ramón Rementería Yugo, reparador de cámaras, del reemplazo de 1929, idem idem.

Alejandro Maguregui Goti, idem idem, del reemplazo de 1934, idem idem.

Gerardo Lecue Echevarría, idem idem, idem idem idem idem.

Fidel Ereño Lábarri, tornero, del reemplazo de 1932, idem idem.

Pedro Benguria Garategui, terminador cubiertas, del reemplazo de 1933, idem idem.

Juan Francisco Zaballa Barqui, ingeniero industrial, del reemplazo de 1932.

Eugenio Amiano Basáñez, jefe control producción, del reemplazo de 1931.

Román Garay Vidaurrazaga, constructor cámaras, del reemplazo

de 1930, de la Caja Recluta de Bilbao.

José Goirigolsarri, constructor cubiertas, idem idem idem idem.

Miguel Guederriaga Sagasti, idem idem, del reemplazo de 1934, idem idem.

Teodoro Oleaga Jáuregui, calandrista, del reemplazo de 1929, idem idem.

Alejandro Arandía Bilbao, idem idem idem idem.

Pedro Recalde Garay, terminador de cubiertas, del reemplazo de 1932, idem idem.

José Garabieta Olavarrieta, vulcanizador, del reemplazo de 1931, idem idem.

Virgilio Amorebieta Barrenechea, ayudante máquinas tubar, del reemplazo de 1929, de la Caja Recluta de Bilbao.

Benito Marcos González, reparación de cubiertas, del reemplazo de 1931, idem idem.

Pedro Onaindía Elorrieta, electricista, del reemplazo de 1930, idem idem.

Burgos, 8 de enero de 1938.—II Año Triunfal.—El General Secretario, Germán Gil Yuste.

Retiros

Por haber cumplido la edad reglamentaria para ello el día 22 de octubre del año anterior y causado baja en activo en fin del mismo mes y año, el Alférez del 17.º Tercio de la Guardia civil, D. José Guardado Martínez, disfrutará en la situación de retirado en que se encuentra, y con carácter provisional, el haber pasivo mensual de 310'37 pesetas, que le corresponden por contar más de 28 años de servicios efectivos sin llegar a 29, o sea el 82'50 por 100 del sueldo de 4.500 pesetas anuales señalado a los Brigadas y serle aplicable la tarifa 2.ª, artículo 9.º del Estatuto de Clases Pasivas, cuya cantidad deberá serle satisfecha a partir de 1.º de noviembre siguiente, por la Delegación de Hacienda de Sevilla, en cuya capital fija su residencia.

Burgos 8 de enero de 1938.— Segundo Año Triunfal.— El General Secretario, Germán Gil Yuste.

Señalamiento de haber pasivo

Por haber pasado a situación de retirado según Orden de 11 de noviembre del año último

(B. O. núm. 387), el Alférez del Regto. Infantería de Cádiz, 33, D Juan Ramos Albuin, disfrutará en la expresada situación, con carácter provisional, el haber pasivo mensual de 343'75 pesetas que le corresponden por contar más de 28 años de servicio con abonos sin llegar a 29, o sea el 82'50 por 100 del sueldo anual de 5.000 pesetas disfrutado durante dos años en el empleo de Subteniente, cuya cantidad deberá percibirla a partir de 1.º de diciembre del referido año, por la Delegación de Hacienda de Cádiz, en cuya capital fija su residencia.

Burgos 8 de enero de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El General Secretario, Germán Gil Yuste.

Sección del Aire

Instrucción

Cumpliendo lo dispuesto en la Orden inserta en el B. O. núm. 409, de fecha 3 de diciembre último, han sido designados para asistir a un Curso de Especialistas, Mecánicos, Armeros y Montadores los aspirantes que figuran en la siguiente relación y que deberán presentarse en el Aeródromo de León a las diez horas del día 20 del corriente mes de enero:

D. Luis Lavandera Azábal.
D. José Crespo Jiménez.
D. Francisco Arvizu y Simón.
D. Juan Illa Villaplana.
D. Bartolomé Gutiérrez Infante.
D. Andrés Guerra Guerra.
D. Clemente Piñal Jiménez.
D. Antonio Zorella Sousa.
D. José Gurbindo Latasa.
D. Manuel Azpeitia Arrea.
D. Eduardo Gallastegui Rivera.
D. Secundino García Ayerra.
D. José Escribano Viamonte.
D. Miguel García Torres.
D. Carlos Bodegas Porres.
D. Francisco López Alcaide.
D. Bernardino Ramos Alonso.
D. Maximino Lecina Díaz.
D. Edelmiro González Ferreiro.
D. Martín Maizcurrera Cuesta.
D. Félix Merino Ciruelo.
D. Luis Fernández Viegas.
D. Venancio Ganuza Gómez.
D. Ricardo Lorenzo Gómez.
D. Antonio Cortés Muriel.
D. José Castro Sáenz.
D. Julián Iriarte Basterra.
D. Juan Medina Marrero.
D. Antonio Vázquez Mateo.

D. Leopoldo de la Vega Márquez.
D. Luis Echar Saralegui.
D. Feliciano Díaz López.
D. Alfonso Guerrero Sevilla.
D. Vidal García García.
D. Abel Ruiz Zubizarreta.
D. Andrés Crespi Homat.
D. Antonio Vázquez-Vázquez.
D. Eduardo Figols Baura.
D. Manuel Torrens Zabalza.
D. Florencio Alonso Martín.
D. Isidoro Pemposo Gómez.
D. Angel Pardiñas Sanjurjo.
D. José Manuel Urteaga Ezeiza.
D. Victorio Tomé Cuéllar.
D. Luis Serrano Pérez.
D. Jaime Ocañiz Gorria.
D. Eladio Fernández Arias.
D. Anastasio Núñez Barroso.
D. Lucía Rodríguez Rodríguez.
D. Arturo Revuelto del Río.
D. Andrés Apifani Gómez.
D. Basilio Bastida Azcune.
D. José Ruiz Gutiérrez.
D. José Sanz Prats.
D. Francisco Palomina Cantarell.
D. Cecilio Rodríguez Marín.
D. Dámaso Llenderozos Pérez.
D. Rafael García García.
D. Manuel Obregón Lloreda.
D. Juan González Fernández.
D. Manuel Astorga Romero.
D. José Navarro Díaz.
D. Francisco Buirrún Beraiz.
D. Teodomiro Leno Borrero.
D. Hipólito Bernaola Uriarte.
D. Miguel Camus González.
D. Estanislao Ferrero Arranz.
D. Jacinto Alonso Arranz.
D. Valentín Hosta Guitart.
D. Manuel Rodríguez González.
D. Pedro Castaño Garay.
D. Joaquín Durango Salomón.
D. Feliciano Montero Lázaro.
D. Angel Aguinaga Lapuerta.
D. Cipriano Ortiz de Urbina y Matanco.
D. Jaime Santacana Mensa.
D. Domingo Sesa Barroso.
D. Sebastián Salcés Rupérez.
D. Blas Lillo Gutiérrez.
D. Angel Magnet Mosella.
D. José Barcojo Sánchez.
D. Antonio Marín Barbarán.
D. Bautista Rubio Artacho.
D. Carlos Castroviejo Martínez.
D. Florencio Méndez Rodríguez.
D. Florencio Sanz Tomé.
D. José Crespo Benítez.
D. Joaquín Jiménez Llorca.
D. Nicanor Arias Somoza.
D. Evaristo Jiménez Valle.
D. Miguel Malumbres Marcilla.
D. José Luis Navarro García.
D. Luis Gutiérrez Bañuelos.
D. José Maceira Filgueira.
D. Francisco Ramírez Rivas.
D. Serafin Endemaño Ibarzábal.
D. Santiago Vargas Martínez.
D. Enrique Climent Montaner.
D. Tomás Chinchilla Larbague.

D. Jesús Benito Valeira.
D. Maximino Conasa Rosique.
D. Jacinto de Fuentes Arcojo.
D. Jaime Puig Briera.
D. Miguel Mata Flamerich.
D. Tomás Monéndez Sánchez Calvo.
D. José Ambrosi Ezquerria.
D. Luciano Carochuilla Martí.
D. José Rodríguez Rivas.
D. Emiliano Alvarez Manguique.
D. Jacinto Ruiz Morras.
D. Antonio Matilla Lázaro.
D. Angel García Ireta.
D. Jesús R. de Munai y Eguffuz.
D. José Foronda Ruiz de Azúa.
D. Antonio Pérez Fernández Jáuregui.
D. Manuel Feliz Blanco.
D. Fernando Baños González.
D. Joaquín Raposo García.
D. Julián Vázquez Vidal.
D. Jesús Alvaro Lesina.
D. Salvador Loren Herández.
D. José Fernández Pérez.
D. Crispín Gregorio Roig.
D. Alfonso Armés Alba.
D. Luis Simón Palao.
D. Santiago Marrodán Tejada.
D. Agustín Mendiguru Garuceaga.
D. José Gogoreana Azátegui.
D. Victoriano Hernández López.
D. Fernando Martínez Sáenz.
D. Diego Barber Ortega.
D. Justino Ortiz Allocena.
D. Julián González Tejedor.
D. Miguel Casteci Seín.
D. José María Obiola Malagarriga.
D. Venancio Ganuza Gómez.
D. Dionisio Serrano Alonso.
D. José Díaz Ramón.
D. Fabián Torres Gilete.
D. Timoteo Lurreategui Pradera.
D. Anastasio Vela Cortés.
D. Miguel Gullón Sánchez.
D. Demetrio Adrián Mateo Lorente.
D. Heraclio Pérez García.
D. Jaime Blasco Amores.
D. Juan López Castro.
D. Joaquín Salinas Sancho.
D. Florentino López Castro.
D. Amós Arribas Antón.
D. Pablo Martínez Fernández.
Burgos, 10 de enero de 1938.—II Año Triunfal.—El General Secretario, Germán Gil Yuste.

—:—
Cumpliendo lo dispuesto en la orden inserta en el B. O. número 435, de fecha 30 de diciembre último, han sido designados para asistir a un Curso de Pilotos, los aspirantes que figuran en la siguiente relación, que deberán presentarse en el Aeródromo de Tablada (Sevilla), a las diez horas

del día veinticinco del corriente mes de enero.

- D. Rodrigo Solar Torres.
 D. Alfonso Córdoba de la Torre.
 D. Cleofé Liguiniano Egorriaga.
 D. Feliciano Cuevas Yagüe.
 D. Gabriel Bourdette Bourdette.
 D. Ramón Rullán Frontera.
 D. Hermenegildo Menéndez Fernández.
 D. Alejandro O'Felán Vidal.
 D. Ignacio Sancho Ortigosa.
 D. Juan José Vélez Louza.
 D. Leopoldo Melián Zobel.
 D. Ramón Núñez Fernández.
 D. Dámaso Arango López.
 D. Antonio José García de Longoria y Sebastián.
 D. Heli García López Reugel.
 D. Olegario Llamazares Gómez.
 D. Juan Raduan Boronat.
 D. Angel Lubarta y Rodríguez Marilona.
 D. José Manuel Gorostiza Paredes.
 D. Manuel Ríos Varela.
 D. Amando Torres Llorente.
 D. Manuel García y García.
 D. Francisco Fernández y Ponce de León.
 D. José Luis Varela Villar.
 D. Angel Miguel Gil.
 D. José Jesús González Velasco.
 D. Antonio Gutiérrez Gamero.
 D. Jesús García Siso.
 D. Félix Fernández Ramos.
 D. Pablo de Pedraza y Moser.
 D. Manuel Carre Pérez.
 D. Manuel Clement Bourdette.
 D. Eugenio Otaño Baroja.
 D. Julián Sánchez Senovilla.
 D. Miguel Forteza Marcet.
 D. Manuel Carmona Carmona.
 D. Juan Manuel Alonso Allende.
 D. Manuel Artigas Rivero.
 D. Manuel Santisteban Abad.
 D. Gregorio Martín Olmedo.
 D. Francisco Igartua Diego.
 D. Alfonso Ferrer de Armas.
 D. Rafael Calleja González Camino.
 D. Fernando Sánchez Arjona y Courtoy.
 D. Ignacio Ortiz Arana.
 D. Luis Linés Corbella.
 D. José Trenor Pardo.
 D. José Damián Muruzabal Oroz.
 D. Luis Fernández Berride.
 D. Jesús Calderón Gaztelú.
 D. Francisco Gutiérrez Castillo.
 D. Miguel Luis Casanueva.
 D. Mauricio Soler Mauri.
 D. Ricardo Lago Núñez.
 D. Germán Pintos Carnicero.
 D. José García González.
 D. Manuel Amado y Muñiz.
 D. Carlos Alvarez Martínez Rabanal.
 D. Estanislao Ruiz Jabal.
 D. Pedro Hernández L. Somoza.
 D. José Dextrien López Cuervo.
 D. Fernando Zuazola y Larrañaga.
 D. Juana María González del Valle y Zuazola.
 D. Jesús María Zárate Mitogul.
 D. Rafael Jesús Miña Alonso.
 D. Fernando Maldonado Chavarrí.
 D. Antonio Fernández Molina.
 D. Francisco Antonio González Gómez.
 D. Miguel Caravaca Goicoechea.
 D. Enrique Tapias Curbera.
 D. Pedro Lobato Pérez.
 D. Francisco José Martínez Cur.
 D. Jacobo Pedrosa y Alvarez de Quindós.
 D. Fidel Ruiz de la Cuesta Barrios.
 D. Evaristo Couce Casas.
 D. Luis Felipe López Dóriga Gayet.
 D. José María Bourbón López Dóriga.
 D. José Solís Fernández.
 D. José Gil Guijarro.
 D. Alfonso María Victoria Pérez.
 D. Rafael Carrillo Montijano.
 D. Jesús Ajeo Arriaga.
 D. Miguel Yáñez Sobrino.
 D. Javier Aya Gofil.
 D. Pedro Pló Bielsa.
 D. Ricardo Estades Paradinas.
 D. Pedro Zubiaga y Aldecoa.
 D. Angel Gallo Vega.
 D. Miguel Blanco Rodríguez.
 D. Francisco Leguina Domenge Huidobro.
 D. Antonio Ortiz Setién.
 D. Joaquín Fernández Quintanilla y Pérez Valdés.
 D. José María Orbañanos Ruiz.
 D. Cesáreo de Dios Tejeiro.
 D. Francisco Miz Astrí.
 D. Alejandro Pérez González.
 D. José Martínez Martín.
 D. Roman Lambas Gutiérrez.
 D. Gaspar Echevarría López.
 D. Faustó Sanz-Olalla Murcian.
 D. Francisco Arroyo Hidalgo.
 D. Pedro María Fernández Arana.
 D. Francisco San Román Isla.
 D. José Daniel Cillero Pobes.
 D. Luis Ordóñez de Barraicua y Flores.
 D. José Miguel Yurrita Alberdi.
 D. Emilio Gil Merino.
 D. Mariano Mañeru Laclaustra.
 D. Jesús Núñez Saavedra.
 D. Julio Osés Muerza.
 D. Eusebio Marín Segade.
 D. Alfonso Murga y Sáiz de Carlos.
 D. Felipe Pombo Angulo.
 D. Antonio Díez Jiménez.
 D. Manuel Dieguez Fernández.
 D. Santiago Salvatierra Laspeñas.
 D. Federico García Arquimbau.
 D. Manuel Marañón Rayena.
 D. Antonio Miguez Fernández.
 D. Francisco Merino Megido.
 D. Antonio Naya Veira.
 D. Francisco García Miranda.
 D. Jaime Mauri Píeres.
 D. Federico Esteban Delgado.
 D. Carlos González de Pablo.
 D. Luis Azqueta y Brunet.
 D. Martín Villanueva Carvillo.
 D. José Mirones Laguna.
 D. Fernando Segovia y de Morá Figueroa.
 D. José Antonio Aspizunza Gorosabel.
 D. Angel Ayerra Redin.
 D. Antonio Rojo del Río.
 D. Domingo Goñi Lacumberri.
 D. Francisco Mahi Dominguez.
 D. José Manuel Fuente Paradela.
 D. Jesús Peiro Artal.
 D. José María Arauce Novo.
 D. Carlos Alcalde Villalba.
 D. José Antonio Vázquez Peteiro.
 D. Manuel Abreu Pérez.
 D. Antonio García Carretero.
 D. Baldomero Alonso Martínez.
 D. Ignacio Larumbe Iribarren.
 D. Benigno Marquina Gallo.
 D. Aurelio Vázquez Ansoa.
 D. Alfredo Bermúdez de Castro y Rebellón.
 D. Alberto Michelena Rebellón.
 D. Vicente Amorós Candela.
 D. Luis Sopena Iriondo.
 D. José Santolalla Romero.
 D. Casimiro Saizar Irarazabal.
 D. Carlos Elósegui Amundarain.
 D. Antonio Carrillo Arocena.
 D. Gerardo Melo Ruiz.
 D. José Luis Herrero B. Caamaño.
 D. Alberto Estermania Carnero.
 D. Enrique Pareja Nuñez.
 D. Fabriciano Román Blanco.
 D. Angel Manzano Ventura.
 D. Vicente Sánchez Sánchez.
 D. Alvaro Borrás Marimon.
 D. Antonio Aguirre Echevarría.
 D. José María Unamuzaga Urribasterra.
 D. Jesús María Zárate y Otaños.
 D. José Morales Rodríguez.
 D. Feliciano Valencia Benito.
 D. Ricardo Antonio Romanos Serrano.
 D. Juan Fernández Rodríguez.
 D. Isidro Luis Boutón Viso.
 D. Cecilio Imaz Bastida.
 D. Elías Luis Martínez Pesquera.
 D. Antonio Erce Díez.
 D. Faustino García Fernández.
 D. Ignacio de Obieta Chalbau.
 D. Ramón García Menéndez.
 D. Lucio Rodríguez Barrado.
 D. Mariano Gómez de Dios.
 D. Leonardo Nevo Ramoa.
 D. José María Aranzaga Daban.

D. Tomás Alonso García.
D. Fernando Garabilla Arzola.

Burgos, 10 de enero de 1938.—II
Año Triunfal.—El General Secretario,
Germán Gil Yuste.

Anuncios oficiales

Comité de Moneda Extranjera

Cambios de compra de monedas publicados el día 11 de enero de 1938, de acuerdo con las disposiciones oficiales:

DIVISAS PROCEDENTES DE EXPORTACIONES:

Francos	29,00
Libras	42,45
Dólares	8,58
Liras	45,15
Francos suizos	196,35
Reichsmark	3,45
Belgas	144,70
Florines	4,72
Escudos	38,60
Peso moneda legal	2,65
Coronas checas	30,00
Coronas suecas	2,19
Coronas noruegas	2,14
Coronas danesas	1,90

DIVISAS LIBRES IMPORTADAS VOLUNTARIA Y DEFINITIVAMENTE

Francos	36,25
Libras	53,05
Dólares	10,72
Francos suizos	245,40
Escudos	48,25
Peso moneda legal	3,30

ALCALDIA DE PEROSILLO

Subasta de 2.500 pinos a resinación en el Monte "La Lindera" de estos propios.

El día 29 del actual mes de enero y hora de las once se celebrará en esta Casa Consistorial, bajo mi presidencia o quien legalmente me sustituya, con asistencia de un empleado de Montes y del Secretario, que dará fe del acto, la primera subasta para el aprovechamiento de resinación de 2.500 pinos a vida, con una tasación de 3.500 pesetas por anualidad y 17.500 por el quinquenio forestal.

Dicha subasta se celebrará por el sistema de pliegos cerrados, a los que se acompañará el resguardo de haber depositado en la Caja municipal el

cinco por ciento de la tasación y la cédula personal del proponente, admitiéndose dichos pliegos, que se extenderán en papel de 4,50 pesetas, en la Secretaría municipal, desde que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" hasta una hora antes de la señalada para la subasta, ajustándose al modelo inserto a continuación.

El pliego de condiciones que ha de servir para la misma será el publicado en el "Boletín Oficial" núm. 23, del 23 de febrero de 1931.

La fianza definitiva será el 10 por ciento de la subasta por todo el quinquenio, siendo de cuenta del rematante los gastos de expediente y los de gestión técnica.

Perosillo, 1 de enero de 1938.—II
Año Triunfal.—El Alcalde, Melchor Sombrero.

MODELO DE PROPOSICION

D..., vecino de..., con cédula personal corriente, enterado del anuncio publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia por la Alcaldía de Perosillo y de las condiciones facultativas que se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, que ha de servir de base a la subasta de resinación de los 2.500 pinos del monte "La Lindera", número 21 de estos propios, se compromete a llevar a cabo dicho aprovechamiento en la cantidad de..... pesetas.

Fecha y firma del proponente.

Administración de Justicia

EDICTOS Y REQUISITORIAS

MALAGA

Palencia Sánchez, Miguel, domiciliado últimamente en Málaga, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Santo Domingo, de Málaga, bajo apercibimiento de que de no comparecer será declarado rebelde, para recluírse en prisión en causa por lesiones instruída por dicho Juzgado.

Málaga, 25 de septiembre de 1937.—
II Año Triunfal.

Por la presente, y en virtud de lo mandado por el Sr. Juez de Instrucción del Distrito de Santo Domingo de esta ciudad, se cita al dueño de una yegua de doce a catorce años, castaña clara, la marca espina dorsal con lesiones, un blanco en forma de círculo en la

malga izquierda y en la derecha otro del Fénix algo confuso, o a los que se crean con derecho a la misma, comparezcan ante este Juzgado, sito en el piso segundo de la casa número 25 de la Avenida del Generalísimo Franco, al objeto de recibirles declaración, ofrecerle el procedimiento de conformidad con lo que determina el artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal y acreditar la preexistencia, cuya comparecencia la efectuarán dentro del término de cinco días, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta cédula en los "Boletines Oficiales" de esta provincia y del de Burgos, bajo apercibimiento que de no verificarlo les parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Málaga, 23 de septiembre de 1937.
—II Año Triunfal.—El Secretario,
José López.

BILBAO

López Rico, Gregorio, hijo de Tomás y de María, natural de Medina del Campo, estado soltero, profesión chófer, de 25 años, domiciliado últimamente en Elorrio, procesado en el sumario número 276 del año 1936 por delito de imprudencia y como comprendido en el número 1 del artículo 835 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Bilbao, para notificarle el auto de procesamiento, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, parándole el perjuicio a que hubiere lugar.

Bilbao, 30 de septiembre de 1937.
—José María Clavero.

Oza Santibáñez, Manuel, hijo de Dámaso y de Saturnina, natural de Lucainena de Torres (Almería), estado casado, profesión chófer, de 29 años, domiciliado últimamente en Santurce, procesado en el sumario número 292 del año 1936, por delito de imprudencia, y como comprendido en el número 1 del artículo 835 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Bilbao, con el fin de notificarle el auto de su procesamiento y prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, parándole el perjuicio a que hubiere lugar.

Bilbao, 27 de septiembre de 1937.
—II Año Triunfal.—Francisco La-torre.